EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.964 | 10 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, VIERNES 28 DE MAYO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Varios asuntos trató el gabinete nacional

BUENOS AIRES, 28 (NA). — A las 13,30 concluyó la reunión del gabinete nacional que había comenzado minutos después de las 9 en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno presidida por el jefe del Estado, teniente general Jorge Rafael Videla.

Hasta promediar la tarde no se dio a conocer ninguna información oficial sobre los temas analizados. Trascendió, empero, que se habrían tratado varios asuntos.

Embajador de Francia

BUENOS AIRES, 28 (NA) — El gobierno argentino dio el acuerdo para el nombramiento de Francoise de la Corce, como nuevo embajador de Francia en el país, según se informó oficialmente.

Reunión de gobernadores

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, se reunirá el 24 de junio con los gobernadores de todas las provincias, según se pudo confirmar oficiosamente en la Casa de Gobierno.

De acuerdo con esa fuente, el jefe del Estado abrirá la conferencia —que podría prolongarse durante unas 48 horas— con un mensaje en el que reseñará el concepto federalista que alienta el proceso de reorganización nacional.

Luego, los gobernadores celebrarían reuniones conjuntas con los integrantes del gabinete nacional, ocasión en que plantearían los problemas más apremiantes vigentes en cada una de las jurisdicciones federales.

Según lo trascendido, ésa sería la oportunidad en la que el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, efectuaría una evaluación sobre los resultados de los primeros 90 días de gobierno.

Aparentemente, para programar la conferencia del 24 es que el ministro Harguindeguy se reunirá aquí el martes con todos los ministros de gobiernos provinciales.

Esta reunión se realizará en el Salón de los Escudos del Ministerio del Interior y en su transcurso se impartirían nuevas instrucciones del gobierno central referidas al ordenamiento de las tareas a nivel comunal.

Declaración del gobernador de Córdoba

CORDOBA, 28 (NA). — El gobernador, general Carlos Chasseing afirmó que hay que lograr que el obrero se sienta feliz, cómodo y no se sienta coaccionado por la guerrilla de fábrica, al hablar sobre la situación social en la provincia.

También dijo que debemos terminar con la idea de que el empresario es un señor que no tiene sensibilidad, pues la mayor parte de los empresarios de la pequeña y mediana industria empezaron de obreros.

Chasseing hizo esas declaraciones ayer en la ciudad de San Francisco, a unos 200 kilómetros al este de aquí y muy cerca del linde con Santa Fe, donde pernoctó, en el curso de una gira que realiza por el interior de la provincia.

Siguiendo con esa gira hoy a la mañana Chasseing estuvo en Brickman, a 240 kilómetros al este de Córdoba, y por la tarde se encontrará en Morteros.

Ayer, el gobernador reiteró que su misión al frente del gobierno provincial era la de tratar de gobernar con todos y para todos y que este proceso no está en contra de nadie ni a favor de nadie, sino en contra del delincuente subversivo y del deshonesto.

Prosiguieron tratando temas educacionales

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — En la fecha en el Ministerio de Cultura y Educación prosiguieron las deliberaciones de las cinco comisiones permanentes del Consejo Federal de Educación.

Dichas deliberaciones comenzaron en la víspera presididas por el titular de la cartera, profesor Ricardo Pedro Bruera.

Las cinco comisiones tienen en estudio temas referidos a la "legislación educativa"; "objetivos y fines de la educación"; "coordinación entre las jurisdicciones nacional y provincial"; "perfeccionamiento docente"; "contenidos mínimos para el sitema educativo" y "perfeccionamiento de validez de títulos".

Firmaron el acuerdo nuclear E. U. y Rusia

Regirá por 5 años y regulará las explosiones con fines pacíficos.- Actos en Washington y Moscú

WASHINGTON, 28 (UPI). — En ceremonias simultáneas realizadas aquí y en Moscú, el presidente Gerald Ford y el secretario general del Partido Comunista soviético Leonid Brezhnev, firmaron hoy un tratado de cinco años que regula las explosiones nucleares con fines pacíficos.

Ford y el embajador soviético Anatoly F. Dobrynin se reunieron en la Casa Blanca para suscribir el acuerdo, que incluye arreglos sin precedentes para verificar las explosiones en su lugar.

En Moscú, a la misma hora, Brezhnev firmó el acuerdo junto con el embajador estadounidense Walter J. Stoessel.

Por primera vez en la historia de las relaciones soviético-norteamericanas, se permitirá que especialistas de ambos países observen explosiones nucleares del otro país superiores a los 100 kilotones.

El tratado prohibe explosiones unitarias de una potencia mayor a los 150 kilotones, pero permite series de estallidos de hasta 1.500 kilotones.

La bomba atómica que devastó Hiroshima en la Segunda Guerra Mundial tenía una potencia de 20 kilotones.

El acuerdo también crea una comisión conjunta consultiva a través de la cual ambos países deben suministrarse información técnica acerca de las explosiones nucleares con fines pacíficos que proyecten.

El tratado, que ha estado negociándose desde octubre de 1974, es un acuerdo que acompaña al convenio de prohibición de pruebas atómicas limitadas que el ex presidente Richard Nixon firmó con Brezhnev en Moscú el 3 de julio de 1974.

Aquel acuerdo prohibía las pruebas subterráneas de bombas atómicas con una potencia de 150 kilotones o más.

El actual tratado tiene por objeto asegurar a ambas superpotencias que explosiones nucleares con fines pacíficos no sean utilizadas secretamente con propósitos bélicos.

La Unión Soviética ha estado muy interesada en utilizar explosiones nucleares para fines de ingeniería civil como nuevos puertos, desvío de ríos o destrucción de terrenos montañosos.

En la década de 1960, Estados Unidos consideró utilizar esas explosiones para abrir un nuevo canal de Panamá, pero posteriormente llegó a la conclusión de que ese proyecto no era factible.

Funcionarios de Washington dijeron que los dos tratados accesorios serán enviados próximamente a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. La Cámara alta debe ratificar los acuerdos mediante una mayoría de dos tercios antes que el convenio tenga vigencia.

El secretario de Estado, Henry Kissinger ha dicho que el tratado es fundamentalmente simbólico y otros funcionarios dijeron que el convenio podría ser invocado sólo raramente.

La firma del tratado fue postergada cuando funcionarios de la Casa Blanca suspendieron una anterior ceremonia de suscripción, por razones políticas, en la víspera de las elecciones primarias del Estado de Michigan el 18 del corriente.

Videla asistirá al acto central del Día del Ejército

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El comandante general del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, presidirá mañana, a las 9, la ceremonia que se realizará en la plaza de "Las Armas", frente al edificio "Libertador", para conmemorar un nuevo aniversario del Día del Ejército.

En todas las formaciones de la fuerza a realizarse en el país se leerá mañana un mensaje del comandante general del Ejército, teniente general Videla.

La información oficial en tal sentido fue proporcionada por el Departamento Relaciones del Ejército y agrega que esa formación tendrá las mismas características de las que se realizarán en las demás unidades de la fuerza.

Se consignó, además, que las ceremonias se cumplirán dentro de un marco de sencillez y austeridad y que debido a las circunstancias por las que atraviesa el país la celebración significará un alto en las tareas cotidianas en la medida indispensable para honrar a la institución y rendir homenaje a los héroes y mártires de la fuerza.

"La celebración, por lo tanto —se acotó— consistirá en la realización de formaciones en todos los comandos, unidades y organismos del Ejército".

Los actos se iniciarán con la presentación y revista de los efectivos a las autoridades que presiden el acto, luego se entonará el Himno Nacional y a continuación se rezará una misa de campaña. Se leerá luego el mensaje del teniente general Videla.

En el acto a realizarse frente al edificio "Libertador", sede del Comando General de la fuerza, la lectura estará a cargo del ayudante del titular de Ejército, teniente coronel Augusto José Vidal.

A continuación habrá un homenaje a los caídos por la patria, guardándose un minuto de silencio, finalmente se desarrollará un desfile militar.

Fue ampliada hoy la indagatoria a Demetrio Vázquez

BUENOS AIRES 28 (Télam). — El juez federal Dr. Nino Tullo García Moritán, amplió hoy antes del mediodía la declaración indagatoria prestada por Demetrio Vázquez en la causa en que se investigan irregularidades en la contratación de transportes por el Ministerio de Bienestar Social con la Empresa Rojas S.A.

Trascendió que posteriormente el magistrado dispu- [illegible] entre el nombrado y el ex jefe de transporte de dicho ministerio, Eduardo Salvador Rainieri, y posteriormente con el ex jefe de compras Alfredo Patzke.

Sobre facultades a la Fiscalía se expidió la CAL

Normas para la lucha antisubversiva

BUENOS AIRES, 28 (NA). —La Comisión de Asesoramiento Legislativo produjo su dictamen sobre el proyecto del Poder Ejecutivo que otorga mayores atribuciones a la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas y, según trascendió, devolvió al gobierno nacional un proyecto por el cual se dispone la intervención en el Consejo Federal de Inversiones.

Se supo además que los cuatro proyectos que instrumentan nuevas normas para la lucha antiextremista se encuentran en la Secretaría General de la Presidencia de la Nación con el correspondiente dictamen de la CAL. El cuerpo deliberó ayer durante cuatro horas y media con la presidencia de su titular, contralmirante Antonio Vanek.

En la reunión se decidió no calificar de "significativa trascendencia" al proyecto que dispone la intervención del Consejo Federal de Inversiones, y se lo devolvió al Poder Ejecutivo para su inmediata sanción.

En cambio el organismo produjo modificaciones al proyecto original del Poder Ejecutivo sobre atribuciones de la fiscalía y se indicó que las mismas son particularmente de carácter cualitativo y no cuantitativo.

Ya se había anticipado en diversos círculos legislativos que la CAL atenuó algunas de las atribuciones conferidas a la fiscalía en la iniciativa original. La intención que guió esas modificaciones es la de tratar de lograr un equilibrio que evite un posible choque de poderes.

Se habría señalado al respecto la posibilidad de investigar de oficio a ministros e incluso al presidente de la república pero esas disposiciones, al igual que otras que superponían funciones con tribunales de cuentas de las provincias, fueron modificadas por el organismo asesor, según trascendió.

No obstante, las facultades de la fiscalía aumentaron notablemente.

Se supo que se crearán subfiscalías para atender a las actuaciones según sea el área que deba investigarse.

Una de las medidas de la iniciativa prevé que la fiscalía pueda solicitar declaraciones juradas patrimoniales a civiles o militares que acceden a la función pública.

Con respecto a las cuatro iniciativas sobre nuevas medidas para la lucha antisubversiva, se supo que en breve serían sancionadas por el Poder Ejecutivo y que actualmente se encuentran en la Secretaría General de la Presidencia, para su estudio.

Condolencias del presidente por la muerte de Heidegger

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Un telegrama de condolencias por el fallecimiento del filósofo Martín Heidegger fue remitido ayer por el presidente de la Nación, teniente general Jorge Videla, al jefe del Estado de la República Federal Alemana, Dr. Walter Schell.

El texto del despacho telegráfico es el siguiente: "Quiera aceptar, Excelencia, las más sinceras condolencias por la sensible desaparición del notable filósofo contemporáneo Martín Heidegger".

Nueva central hidroeléctrica en el Neuquén

BUENOS AIRES, 28 (NA) — El presidente de Hidronor, Ing. Antonio Federico, adelantó que en 1977 entrará en explotación comercial plena la central hidroeléctrica de Planicie Banderita, emplazada sobre las aguas del río Neuquén en la provincia del mismo nombre. Esa obra está incluida dentro del complejo de aprovechamientos hidráulicos de El Chocón-Cerros Colorados, que administra Hidronor.

El equipamiento de esa central comprende dos grupos turbogeneradores del tipo "Francis", de rotación horizontal, y un generador acoplado que puede producir 225.000 Kws. de electricidad. Ya quedó hormigonado el primer grupo de la construcción y se ha iniciado el montaje de la turbina.

El ingeniero Federico formuló estas declaraciones, al concluir una gira por la zona de influencia de todo el complejo.

Señaló también que en 1977 quedará prácticamente concluida la construcción de ese gigantesco programa de usinas hidroeléctricas previstos diez años atrás, y en virtud de su funcionamiento normal el país podrá contar con una mayor producción de energía eléctrica de 1.650.000 kilowats.

Para el sulfato de aluminio se ha fijado precio

BUENOS AIRES, 28 (NA). — La Secretaría de Comercio fijó en 49.707 pesos nuevos el precio de la tonelada de sulfato de aluminio producido en La Rioja y en 45 mil 846 pesos para el producto originado en San Juan.

Los valores, que son provisorios y sujeto a reajustes, fueron establecidos atendiendo a la solicitud de ambas provincias y de Obras Sanitarias de la Nación.

Homenaje a García Lorca en Granada

GRANADA 28 (DPA). — A pesar de la protesta familiar las autoridades granadinas rindieron ayer un homenaje oficial al poeta Federico García Lorca, asesinado durante la guerra civil (1936 - 39).

En Fuentevaqueros, pueblo natal del autor de "Yerma"; el alcalde, el vicepresidente de la Diputación y numerosos representantes de la vida oficial y pública granadina descubrieron una placa y bautizaron una calle con el nombre de García Lorca, silenciado tantos años en su propia patria.

Fue ensayada una droga contra la cirrosis en México

WASHINGTON, 28 (EFE). — Un grupo de médicos mexicanos está consiguiendo esperanzadores resultados con un nuevo medicamento para el tratamiento de la cirrosis.

La nueva medicina, conocida con el nombre de "Colchicine", está siendo experimentada por cuatro médicos del "Instituto Nacional de Nutrición" y el "Centro de Estudios Avanzados" de México.

En un informe dirigido a la Asociación Norteamericana de Enfermedades del Hígado, los doctores exponen los excelentes resultados obtenidos en un experimento realizado durante dos años con un grupo de veintiocho personas.

Asesinan a la hermana de un dirigente libanés



(Radiofoto UPI)

El dirigente de la izquierda libanesa Kamal Jumblatt (centro) arriba al lugar donde fue asesinada su hermana, en Beirut, por un grupo de desconocidos.

BEIRUT, 28 (AFP-UPI). — El asesinato de la hermana de Kamal Jumblatt, líder de la izquierda libanesa, perpetrado ayer, puede ser un intento para hacer fracasar el acercamiento entre los bandos antagonistas libaneses, dijeron hoy los observadores.

Estos mismos observadores pensaban que son de temer nuevos atentados, para prender el incendio de la guerra y obstaculizar los tímidos pero alentadores intentos de conciliación entre los enemigos de ayer.

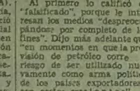
Los partidos izquierdistas enviaron un delegado a negociar con el presidente electo Elías Sarkis y, según un dirigente izquierdista, la guerra civil libanesa podría finalizar en un mes al se llegase a un acuerdo en las conversaciones de paz.

En lo que ya es una rutina diaria, un violento tiroteo se desarrolló en Beirut la pasada noche, prolongándose durante la mañana con disparos aislados. Unas 60 personas resultaron muertas y más de 100 heridas durante los intercambios de fuego y duelo artillero.

En otro asesinato cometido en Beirut por razones políticas en la larga guerra civil, varios combatientes penetraron en la casa de la hermana del líder izquierdista Kamal Jumblat, Linda Al Atrash, dando muerte a ésta e hiriendo a sus dos hijas.

La señora Al Atrash vivía cerca de Furn El Chebbak, una de las áreas cristianas de Beirut, aunque el Partido Falangista Cristiano desmintió que hubiese ordenado el ataque. Los cristianos calificaron a los asesinos como "despreciables criminales cuyo propósito es hacer que los libaneses se maten unos a otros cada vez que la situación pierde virulencia".

Zubarán expuso la política petrolera



Abastecimiento interno y licitación de áreas

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El secretario de Energía, Guillermo Zubarán, anunció una participación sustancial de las empresas privadas en la exploración y explotación petrolífera, al tiempo que calificó severamente las consecuencias del monopolio estatal de los hidrocarburos y afirmó que la Argentina gasta un millón de dólares diarios en importar petróleo y derivados.

Zubarán dirigió anoche un mensaje por radio y televisión en el que aseguró que Argentina es "un país que tiene petróleo, pero que no lo explota en todas sus posibilidades" y adjudicó la situación a "prejuicios e irresponsabilidad".

Dijo además el secretario de Energía que en caso de mantenerse la tendencia declinante de la producción, en 1980 la importación de hidrocarburos representaría una erogación diaria de cuatro millones de dólares.

El discurso de Zubarán fue de aproximadamente veinte minutos. En la parte inicial se refirió al petróleo como arma política y económica.

Irresponsabilidad en la explotación petrolera

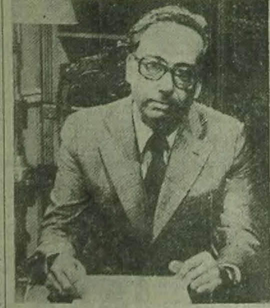
Luego mencionó la falta de responsabilidad para explotar el petróleo de acuerdo con nuestras posibilidades y dijo que "la Argentina es un caso único".

La situación, según Zubarán "ha jugado un importantísimo papel" y la definió como "nacionalismo de medios" en oposición al "nacionalismo de fines al que adherimos".

Al primero lo calificó de "falsificado", porque le interesan los medios "despreocupándose por completo de los fines". Dijo más adelante que "en momentos en que la provisión de petróleo corre el riesgo de ser utilizado nuevamente como arma política de los países exportadores y con costos crecientes", se aprecia una producción petrolera declinante con fuerte aumento de las importaciones, aseguró Zubarán tras destacar que el hecho se produce "luego de varios años de monopolio estatal".

"La irresponsabilidad a que hemos hecho referencia

(Pasa a Pág. 2a., Col. 4a.)



(Radiofoto NA)

El secretario de Energía Dr. Guillermo Zubarán, expone la política petrolera

La delegación a la OIT ha sido integrada

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Quedó integrada ayer la delegación argentina que asistirá en Ginebra, Suiza, a la 61ª reunión ordinaria de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y a la que, con carácter extraordinario, se realizará paralelamente para tratar sobre el tema del empleo.

A las deliberaciones que comenzarán el miércoles 2 de junio, concurrirá en calidad de ministro asistente el titular de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo.

La información oficial, dada a conocer por esa cartera, consigna que la delegación argentina está integrada por representantes gubernamentales, de los trabajadores y los empleadores.

La representación gubernamental incluye a cinco miembros los señores capitán de navío Roberto Antonio Dall'Asta Daniel Antonio Priano, Arnaldo Roberto Campaño, Amaro Pourciel y Juan Antonio Nicholson.

Los trabajadores cuentan con ocho representantes: los señores Antonio Baldassini (delegado), del gremio de telepostales; Rafael Valle (alterno), químicos; Ricardo Pérez, camioneros; Ramón José Valle, seguros; Ramón Elorza, gastronómicos; Juan Horvath, trabajadores del Estado; Hugo Barrionuevo, fideeros; y Demetrio Lorenzo, alimentación.

En lo que respecta a los empleadores, su representación consta de diez miembros: los señores Federico Zorraquín (delegado) Jorge Luis Sabaté (alterno), y como consejeros, Daniel Alberto Brunella, Julio César Crivelli, Carlos Alberto Ceretti, Antonio Vitaic Jakasa, Félix Villarreal, Jaime Ramón Roca, Pedro Benejan y Juan Pedro Invernizzi.

El Ministerio de Trabajo aclaró que los delegados alternos de las representaciones de trabajadores y de empleadores actuarán como delegados titulares en la 61ª reunión ordinaria de la OIT.

Informó, asimismo, que el capitán de navío Dall'Asta y el señor Priano serán delegados titulares en la referida reunión; el capitán de navío Dall'Asta será también delegado titular de la representación gubernamental en la conferencia mundial del empleo, e igual función desempeñará el señor Campaño.

Debaten el precio para el petróleo

BALI (Indonesia), 28 (REUTER). — Ministros de Hidrocarburos de los principales países exportadores de petróleo del mundo inician hoy aquí un arduo debate para decidir al correspondiente de elevar los precios del crudo, habiendo augurado uno de los ministros asistentes un aumento del cinco al diez por ciento.

La decisión sobre los precios es aguardada entre hoy y mañana a más tardar.

Pero el ministro, que pidió no ser nombrado, dijo a esta agencia que la cuestión no había sido discutida todavía con el ministro de Hidrocarburos de Arabia Saudita, jeque Zaki Yamani, quien manifestó ayer que presionaría por mantener el congelamiento del precio por otros seis meses. Arabia Saudita es el mayor exportador de petróleo del globo.

Señaló el ministro: "Puedo ver surgir un consenso favorable a un aumento del cinco al diez por ciento".

La conferencia, inaugurada ayer, concentró su atención en torno al espinoso problema de los precios diferenciales entre distintos tipos de crudos. Fuentes informadas señalaron que los ministros arribaron a un acuerdo básico, si bien algunos países siguen poniendo objeciones sobre ciertos detalles.

Un alza del 10 por ciento superaría las expectativas de occidente y agregaría cerca de 10.000 millones de dólares a su cuenta de gastos petrolíferos.

Fuentes diplomáticas occidentales señalaron que un incremento de esta envergadura haría temblar a las economías occidentales que recién ahora parecen estar surgiendo de una recesión de dos años que también castigó a los exportadores de petróleo debido a la disminución producida en la demanda de hidrocarburos.

El pasado mes de setiembre la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) elevó en un 10 por ciento los precios, llevándolos a razón de 11,50 dólares por barril, pero prometió congelar los mismos hasta por lo menos este próximo mes de julio a fin de dar una oportunidad a la economía mundial de recuperarse.

La OPEP está discutiendo igualmente el posible traslado de su sede en Viena, donde el pasado mes de diciembre guerrilleros arma- [illegible] rehenes a varios ministros de hidrocarburos a los que llevaron por vía aérea hasta el norte de Africa. La mayoría [illegible] está a favor de su traslado de [illegible]

"Taxi Driver", de Martin Scorese, resultó triunfadora en Cannes

Por Anne Hales

CANNES, 28 (UPI). — El filme norteamericano "Taxi Driver", dirigido por Martin Scorese y con Robert de Niro como primera figura, fue distinguido con la Palma de Oro en el Festival de Cannes.

El español José Luis Gómez ganó el premio al mejor actor por su papel en "Pascual Duarte", y la distinción a la mejor actriz fue compartida por la francesa Dominique Sanda, que actuó en "The inheritance", de Mauro Bolognini, y la húngara Mari Torocsik, por "Where are you, Madame Dery?".

El lauro al mejor director correspondió al italiano Ettore Scola por "Affreux, sales et mechants". La distinción especial del jurado correspondió a la película alemana "La marquise d'O", del francés Eric Rohmer y a la realización española "Cría cuervos", de Carlos Saura.

Como mejor cortometraje se escogió al canadiense "Metamorphosis", de Barry Greenwald.

Williams vs. Littin

Por su parte el director chileno Miguel Littin cosechó elogios pero también críticas por "Actas de Marusia", que fue presentado oficialmente por México. La cinta, que narra la historia de una represión política en una población minera chilena en 1970, recibió una ovación y elogios de muchos críticos. No obstante, en una conferencia de prensa luego de la exhibición Littin fue repetidamente cuestionado acerca de la necesidad de la violencia en su filme.

"El Tercer Mundo está siempre sometido a la violencia", dijo Littin. El áspero cuestionamiento comenzó luego que el autor dramático estadounidense Tennessee Williams, que presidió el jurado, denunció la violencia en el cine. "Para mí —dijo Williams— el cine se ajusta a una expresión lírica que es muy dañada por la política y la crueldad". Agregó que "no creo que la cámara deba inclinarse sobre tan terribles brutalidades".

Al ser informado del comentario de Williams, que no fue específicamente dirigido contra "Actas de Marusia", Littin aclaró que lo que su obra mostraba es "la rara valentía del pueblo dispuesto a resistir a la muerte".



(Radiofoto UPI)

Sofía Loren y Nino Manfredi al llegar al Palacio del Festival, la noche de la presentación de "Brutti, sprochi, cattivi", la producción de Carlo Ponti realizada por Ettore Scola, que se hizo acreedora al galardón a la mejor dirección

Temporal de viento y nieve en Mendoza

MENDOZA, 28 (Télam). — Persiste desde la antevíspera el temporal de nieve y viento en todo el sector cordillerano de la provincia. Se halla interrumpido el tránsito carretero hacia Chile y bloqueadas las vías férreas del lado chileno y se encuentra clausurado el túnel internacional.

En la localidad fronteriza de Las Cuevas, distante 192 kilómetros de esta capital, la nieve acumulada supera los 35 centímetros, con una temperatura mínima de 10 grados bajo cero y los habitantes de la zona se encuentran en perfectas condiciones físicas.

En cuanto al tránsito carretero desde esta capital hacia el vecino país trasandino y localidades cordilleranas, sólo se puede circular normalmente hasta Polvaredas y con mucha precaución hasta Puente del Inca, mientras que entre esta última localidad y Las Cuevas, se encuentra bloqueado el camino por la nieve.

Por su parte, el Ferrocarril General Belgrano, informó que el tráfico ferroviario hasta Las Cuevas y Montañés, se cumple por el momento normalmente, mientras que del lado chileno entre Caracoles y Los Andes, se encuentran bloqueadas las vías férreas quedando interrumpidas las comunicaciones con el vecino país, habiéndose suspendido el tráfico ferroviario de pasajeros que debía partir esta mañana hacia Chile.

En cuanto a las comunicaciones telefónicas con las localidades Montañés y limítrofes con Las Cuevas, son normales. Tampoco se han registrado daños ni víctimas.

Mientras tanto, en el llano mendocino las condiciones meteorológicas registran cielo parcialmente nublado y frío.

Nevada en San Juan

SAN JUAN, 28 (Télam). —La segunda nevada de la temporada se registró ayer en el alto valle del río Los Patos, informó el Departamento de Hidráulica de la provincia.

Señaló que en cuatro horas y media la acumulación de nieve alcanzó a 8 centímetros, lo que equivale a 54,6 milímetros de agua.

Mientras nevaba, la temperatura en la zona llegó a cuatro grados dos décimas bajo cero.

Interrupción ferroviaria en Salta

SALTA, 28 (Télam). — Fuertes tormentas de nieve y viento en la zona de la cordillera interrumpieron el paso de trenes a Chile, informó la superintendencia local del ferrocarril Belgrano.

El tren de pasajeros que salió con destino a Antofagasta, regresa desde estación Caipe, estimándose que llegará a Salta en las últimas horas de la tarde de hoy. Las mismas fuentes dijeron que han sido enviadas al lugar cuadrillas para despejar las vías cubiertas por una capa de 85 centímetros de nieve. Esta labor —se aclaró— no pudo ser iniciada hasta el momento debido a que persiste el viento.

Declaración de Ligas Agrarias de Entre Ríos

PARANA, 28. — En un comunicado Ligas Agrarias Entrerrianas, hacen saber a la opinión pública, "el optimismo despertado en los pequeños y medianos productores, en relación a la campaña de una mayor siembra de trigo, que promueve el gobierno nacional".

El documento agrega que: "Hace muchos años, que no se ve un movimiento, como el que se registra en estos momentos en el campo entrerriano. Los productores esperanzados en las medidas anunciadas, que hacen prever que no van a seguir trabajando a pérdida, salvo factores climáticos adversos, aseguran que Entre Ríos dará un importante, como renovado aporte al llamado que se ha formulado, de producir más.

Finalmente señalan su deseo de contribuir a superar la difícil coyuntura actual.

José W. Agusti

Falleció en Roma

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Dejó de existir hoy en la ciudad de Roma (Italia), el periodista José W. Agusti, que hasta hace muy poco tiempo ejerció la dirección del diario "Córdoba", de Córdoba, del que también fue propietario.

El Sr. José W. Agusti contaba en la actualidad 82 años de edad.

El modelo de la cédula fiscal fue modificado

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La Dirección General Impositiva dispuso modificar el modelo de la cédula fiscal teniendo en cuenta "que, en las actuales circunstancias, el sistema establecido para su otorgamiento genera la aplicación de considerables recursos que representan un alto costo operativo". La resolución fue adoptada el 24 del corriente y publicada hoy en el Boletín Oficial.

"La posesión de la cédula fiscal —se aclara en su articulado— será obligatoria para todas las personas o entidades que legalmente deben inscribirse en el impuesto a las ganancias, se encuentren o no inscriptas".

Será entregada anualmente "en oportunidad de producirse el vencimiento para la presentación de las declaraciones juradas de cada período fiscal y contra la presentación de las mismas". Tendrá carácter de documento público de individualización impositiva y contendrá el número de inscripción, el apellido y nombre o denominación y el domicilio del contribuyente, el año fiscal, el mes de cierre del ejercicio, la fecha hasta la cual tendrá validez, el sello de la dependencia otorgante y la firma —autógrafa o facsimilar— y sello del funcionario autorizado por la DGI a tales fines.

YPF-petróleo

(Viene de pág. 1a.)

se ha traducido en una total desproporción entre los extraordinarios objetivos trazados y la precariedad de medios asignados para alcanzar esos objetivos, como así también el mal manejo de la empresa estatal durante estos últimos años, las interferencias sindicales y la desjerarquización del personal superior", dijo.

Calificó además como "desalentador" el panorama de la Secretaría de Energía cuando él se hizo cargo. Las existencias de petróleo crudo —informó— habían alcanzado a "un nivel crítico" y "la falta de crudo especial para lubricantes determinó atrasos".

Añadió que se encuentran en muy precario estado de mantenimiento las refinerías de la empresa estatal. Ese problema se lo adjudicó a que "su conservación no ha sido objeto de la debida atención, por problemas de indisciplina, falta de elementos, paros programados que no se cumplieron, etc".

Fustigó luego la "decisión demagógica del año 1974 respecto de la comercialización de derivados de petróleo", que, según indicó, se tradujo en un "conflicto sumamente complicado con las empresas privadas".

El estado de la flota petrolera, según el informe de Zubarán, es deplorable. Se cuenta con un heterogéneo conjunto de buques cuya edad promedio es de 23 años.

Dijo que se trataba de un "vaciamiento", el efecto producido por la política "falsamente nacionalista" de YPF. Sintetizó la situación en los siguientes datos: Exodo de 370 profesionales y técnicos en los últimos años, aumento del personal burocrático, obsolencia de equipos y de instalaciones; reducción de las jornadas de trabajo; indisciplina laboral a través de una actividad "extorsiva" del sindicato, aumento incesante de costos operativos por motivo del convenio colectivo de trabajo y el ingreso desmedido de personal, unido al establecimiento de precios políticos para los combustibles.

Expresó que era necesario adoptar medidas inmediatas porque de lo contrario "se produciría, al cabo de estos años, es decir en el año 1980, una brecha entre producción y consumo de más de diez millones de metros cúbicos, que deberíamos cubrir con importaciones".

Añadió que esas operaciones, a los valores actuales, significarían una erogación de divisas superior a los mil quinientos millones de dólares.

"El objetivo más apremiante —señaló— es revertir la tendencia decreciente de la producción y comenzar a incrementarla hasta alcanzar el autoabastecimiento en el menor plazo posible".

Dijo que eso debe cumplirse sin desmedro del objetivo de "aumentar las reservas petroleras, intensificando el ritmo de la exploración".

Con respecto a las investigaciones científicas tendientes a conocer el volumen de reservas que podría albergar la cuenca marítima austral, dijo que "si bien no podemos seriamente intentar cifras, con los datos del relevamiento sismográfico realizado por YPF, podemos afirmar nuestro optimismo moderado sobre sus posibilidades".

Se refirió a continuación al monopolio otorgado a YPF que —dijo— significó la dispersión de esta empresa en una multitud de áreas diseminadas en todo el territorio nacional.

Añadió seguidamente que la segunda de las medidas adoptadas es el llamado a licitación pública, reservada a empresas argentinas, para la atención de muchas de esas áreas.

"En ellas las empresas privadas argentinas habrán de desarrollar una actividad exenta de riesgo minero, utilizando las instalaciones ya existente y adicionando nuevos equipos y elementos de producción", explicó Zubarán.

"La atención, en algunos casos prácticamente artesanal, que requieren esos pozos, los convierte en una operación antieconómica para YPF, aunque rentable para las privadas argentinas", explicó.

Concluyó su definición al respecto diciendo que "si bien se trata de yacimientos de mediana y baja productividad actual, estimamos que su adecuada tención permitirá un sustancial incremento de la producción".

La tercera de las medidas adoptadas consiste en la licitación pública por YPF de varias áreas de mayor envergadura para llevar a cabo una recuperación secundaria.

Como se trata de operaciones que superan la capacidad actual de las empresas locales —indicó— hemos decidido efectuar una licitación internacional acordando preferencia a similitud de oferta a la compañía extranjera que se asocie con una empresa privada argentina".

Agregó que se convocó desde la Secretaría de Energía mediante licitación pública internacional para la operación de "importantes áreas en tierra" en las que "deberá llevarse a cabo o completarse la exploración y luego comenzar la producción".

"Para esta clase de operaciones —dijo— emplearemos la figura de contratos de riesgo —con riesgo minero a cargo del contratista— el que, a su vez, deberá asociarse obligatoriamente con YPF, que mantendrá una participación mínima en el capital".

Exploración de la cuenca marina

La quinta medida gubernamental se refiere a la exploración y eventual explotación de la cuenca marina austral.

Destacó Zubarán la envergadura de este operativo y dijo que "una primera estimación de las inversiones que deberían hacerse hasta extraer el primer metro cúbico de petróleo supera los 5.000 millones de dólares, cifra que equivale al 20 por ciento del producto bruto interno de nuestro país en el año 1975".

"Para esta difícil operación —señaló— trataremos de promover —a través del mecanismo de licitación pública internacional— asociaciones de empresas de reconocida capacidad técnica y económica con YPF".

Fundamentó la importancia de la asociación con YPF en que la operación permite un mayor control estatal de las actividades que realicen las empresas internacionales.

Mostró luego una ilustración que representaba la plataforma para exploración y explotación submarina adquirida por YPF en Francia. Dijo que llegará al país para operar a fin de año y que "si la operación de exploración en la cuenca marina austral resulta exitosa, es de considerar la posibilidad de que deberemos recurrir a otros tipos de plataforma de producción, similares a las que se utilizan actualmente en el Mar del Norte".

"Redimensionando así el área de actividad de YPF —expresó luego Zubarán— ésta empresa, reorganizada y saneada económica y financieramente, podrá concentrarse en las importantísimas operaciones que se le han asignado, y que hasta ahora no estaba en condiciones de cumplir convenientemente".

En el último tramo de su alocución, manifestó Zubarán que "el Estado nacional cumple así con su papel de dictar la política petrolera, cuyo primer objetivo es el abastecimiento local de nuestras necesidades".

Aseguró que "las empresas, tanto las estatales como las privadas, serán las ejecutoras de dicha política, quedando en la secretaría a mi cargo el poder de policía que ejerceré inexorablemente".

Aseguró, al culminar su mensaje que "la conducción y ejecución de la política energética" ha sido puesta en manos de "un equipo de especialistas que, desde largo tiempo, ha estado trabajando intensamente en el estudio de los problemas energéticos argentinos y mundiales, en varias entidades privadas de investigación".

"De allí que, en un campo extremadamente complejo como el petróleo, haya podido instrumentar el conjunto de medidas que acabo de explicar, en apenas sesenta días", concluyó.

EL MINISTRO LIENDO SE ANOTO UN EXITO POLITICO CON LOS GREMIOS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 28 (De nuestra agencia). — La elección por un centenar de gremios no intervenidos, de los representantes entre los cuales serán elegidos por el gobierno los ocho sindicalistas que integrarán la delegación argentina a la asamblea de la Organización Internacional del Trabajo, ha sido interpretada por los observadores como un significativo éxito político del ministro laboral, general Horacio Liendo. Algunas de las organizaciones sindicales pretendieron hace una semana introducir tangencialmente en las deliberaciones realizadas en la CGT con tal fin, otras cuestiones no previstas en la convocatoria del interventor de la central obrera, coronel Pita, y relacionadas con la situación de los gremios intervenidos y las decisiones que en lo futuro tomarán las autoridades gubernamentales en materia de reorganización sindical.

:: :: ::

Finalmente, y ante la firme posición oficial de no aceptar planteamientos de ninguna especie ajenos al caso en discusión, los líderes gremiales optaron por limitar sus pretensiones aceptando inclusive integrar la delegación a Ginebra sin disidencias en las ponencias que sostendrá la misma en el foro de la OIT. A cambio de ese comportamiento, el Ministerio de Trabajo y la intervención en la CGT abrirán después de la asamblea internacional una nueva instancia de diálogo en la que, según se dijo aquí, los sindicatos no intervenidos podrán exponer regularmente sus problemas específicos. Se descarta, empero, que de ese diálogo pueda derivarse una participación gremial en el análisis de la nueva legislación que regirá la vida sindical.

:: :: ::

En los próximos días dará término la reducción de personal en las emisoras de radio y televisión comerciales que administra el Estado y que hasta el momento se ha traducido en la prescindibilidad de alrededor de un centenar de periodistas y un número no determinado de empleados, técnicos y administrativos. La casi totalidad de las empresas de dicho sector padecen desde hace tres años cuantiosos déficit, después de un corto período en que algunas de ellas habían superado los tradicionales balances en rojo. Tras esa etapa de reestructuración, el Poder Ejecutivo comenzará el estudio del problema de fondo, es decir, la conveniencia de reducir la pesada red comercial que con el correr de los años debió enjugar sus pérdidas financieras con recursos del fisco.

:: :: ::

La "cadena" de emisoras comerciales de radio y televisión tuvo origen en la década del 50 y fue engrosándose durante el último gobierno peronista hasta constituir un fuerte dolor de cabeza para el erario nacional, a cambio del cual no sólo no se logró mejorar o mantener la calidad de los medios usufructuados, sino que las pérdidas en ese sentido fueron tanto o más graves que las económicas. El sentido de esas oficializaciones de empresas fue notoriamente político, afirmándose ahora la tendencia a privatizar parte de las emisoras que por sus situaciones económicas funcionan en casi todos los casos con equipos obsoletos cuya reposición no parece posible.

:: :: ::

La reciente afirmación del presidente Videla en el sentido de que "nos agobia una crisis económica heredada cuyos efectos han de ser peores en los próximos meses", parece tener corroboración en la inquietud que se observa en algunos sectores industriales. Particularmente el automotriz, donde se han conocido ya algunas cifras elocuentes. En el primer trimestre del año actual las ventas cayeron en un 40,1 por ciento en relación a igual período del pasado, mientras en el sector de concesionarios se menciona una disminución, en los últimos días, de alrededor del 50 por ciento. El stock de vehículos acumulados es actualmente de 17.000, mientras el panorama amenaza con agravarse en los próximos sesenta días.

Lucha contra la dolencia de Chagas-Mazza

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Una comisión nacional de estudio y lucha contra el mal de Chagas-Mazza será constituida de acuerdo con lo resuelto ayer, durante una reunión realizada en la Secretaría de Salud Pública.

Las deliberaciones, presididas por el subsecretario de Medicina Sanitaria capitán de fragata (médico) Adolfo Maille, se centraron, además, en la coordinación de acciones y la racionalización de recursos para combatir esa enfermedad.

También se consideraron aspectos clínicos, epidemiológicos, de investigación, administrativos y operacionales, en el marco del programa nacional de lucha contra el mal de Chagas-Mazza.

Aerolíneas dio superávit en el 1er. trimestre

BUENOS AIRES 28 (Télam). — El presidente de Aerolíneas Argentinas, brigadier (RE) Amílcar Mario San Juan informó que el balance de los primeros tres meses del año en curso, arrojó un superávit de 490 millones de pesos para la línea aérea con inclusión de todos los rubros.

El funcionario hizo esta afirmación durante la conferencia de prensa ofrecida en la sede de la empresa.

Señaló que al hacerse cargo de la intervención, en los primeros días de octubre de 1975, había un pronóstico de déficit de alrededor de mil cuatrocientos millones de pesos pero que al concluir el ejercicio ese déficit alcanzó sólo a 568,8 millones de pesos.

Disposiciones en la Universidad

BUENOS AIRES, 28 (Télam). —Una comisión que tendrá por objeto efectuar un análisis conceptual de los planes de estudios de todas sus unidades académicas fue creada en la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Sobre la base de tales estudios se formularán las pautas para la modificación de los planes de estudio en vigor "teniendo en cuenta los objetivos enunciados y todo otro que se estime conveniente proponer al rectorado".

El organismo, que se constituirá el primero de junio y que deberá expedirse en un plazo de 90 días, está integrado por los Dres. Enrique García Mata, Adolfo Carpio, María Delia Teresa Terren de Ferro, Eduardo Francisco Martire, Ariel Heriberto Guerrero, Hugo Ricardo Arreghini y Fermín García Marcos, y los ingenieros Arturo Juan Bignoli y Carlos Roberto Cavotti.

Por otra parte, el delegado militar en la universidad, capitán de navío Edmundo Said, declaró que su gestión "es transitoria" y que "el ordenamiento administrativo y la reparación de las principales irregularidades fueron objetivos básicos de su labor".

"Hemos tratado de cumplir —añadió— con la misión encomendada por la autoridad militar. Las facultades funcionan: éste ha sido el primer objetivo y se ha cumplido".

Al hacer referencia a la reposición de profesores, el capitán Said expresó que "ése no es un hecho político, sino un caso de justicia".

Manual de procedimientos

BUENOS AIRES, 28 (Télam). —El delegado en la Universidad Nacional de Buenos Aires ha resuelto se redacte un "Manual de procedimientos de administración académica" destinado a estructurar de forma orgánica y eficiente los procesos administrativos de la actividad académica en esa institución.

Estará a cargo de esa tarea una comisión cuyos integrantes serán designados por los ingenieros Eitel H. Lauría y Jorge Horacio Renta. El manual, que comprenderá dos partes, tituladas "Ingreso" y "Cursos", deberá poseer "una flexibilidad y adaptación tal que permita adecuarse a las distintas normas de gobierno que son resorte del rectorado".

Cada facultad, y las carreras de psicología y de sociología, designarán un delegado administrativo jerarquizado cuya misión será la de asesorar sobre la mecánica utilizada en la facultad o carrera respectiva, para colaborar en la ejecución del manual.

Para exportar arroz reducen los derechos

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Todos los permisos de embarque de arroz que sean oficializados ante la Administración Nacional de Aduanas hasta el 31 de agosto de 1976, gozarán del beneficio de una reducción a cero de sus derechos de exportación, según lo resuelto por el Ministerio de Economía.

La medida ministerial aprueba, asimismo, el reglamento de compra de arroz por la Junta Nacional de Granos y expresa en sus considerandos que la producción arrocera de 1975-76 permite el abastecimiento del mercado interno y las necesidades futuras de siembra, y asegura un saldo que podrá ser colocado en mercados externos.

La exportación de carnes aumentó

BUENOS AIRES, 28 (NA) — Las exportaciones de carnes vacunas durante el primer trimestre del año registraron un incremento del 161 por ciento con respecto a igual período del anterior, continuando con la tendencia a la expansión que comenzara a manifestarse claramente durante el segundo semestre de 1975, informó la Cámara de Frigoríficos Regionales.

En el mismo lapso el valor de dichas ventas se expandió en un 99 por ciento y el menor crecimiento registrado por el valor de las exportaciones en comparación con el volumen, indica el deterioro que experimentaron los precios en el término de un año, que se ubica en un promedio del orden del 25 por ciento.

El informe de la Cámara de Frigoríficos Regionales incluye una interesante referencia a la situación y perspectivas en los mercados externos, indicando que el mercado de la Comunidad Económica Europea (CEE) muestra ya signos de reactivación.

Estos surgen —continúa— como resultado de cierta reducción en la producción de carnes y una mayor demanda motivada por la recuperación económica en los países industrializados.

No obstante aclara el informe— la CEE no tendría intención de abrir las fronteras a las carnes vacunas por ahora y se considera en Bruselas que el nuevo régimen de importación que se encontraría en preparación, no se adoptaría antes del otoño septentrional.

Con referencia al mercado interno de carnes vacunas, señala la Cámara de Frigoríficos Regionales que existe preocupación acerca de la evolución de la demanda, debido "a la reducción de ingresos reales a que ha dado lugar el violento proceso inflacionario interno".

"Tal pronóstico se confirmaría —finaliza el informe— con los datos aportados por asociados que manifestaron, en su mayoría, caídas en las ventas al mercado interno del orden del 20 al 40 por ciento desde febrero y con mayor agudeza a partir de marzo.

Ha sido apelada la prisión preventiva de Juan C. Beni

FORMOSA, 28 (Télam). — Fue apelada por la defensa, la prisión preventiva dictada por el juez Dr. Leandro Santos Acosta, contra el ex interventor en esta provincia, Dr. Juan Carlos Beni, el ex ministro de Economía Emilio Sebastián Udaquiola y el ex secretario general de la gobernación, Ulpiano Alvarez Fuejo.

El juez además había trabado embargo a cada uno de los imputados, "Hasta cubrir la suma de 300.000 pesos", y citó para tomar declaración al ex ministro de Gobierno y ex diputado nacional, Luis Ferdinando Crocco.

Las acciones judiciales fueron iniciadas a raíz de una investigación dispuesta por la intervención militar en la provincia "para esclarecer gastos que se realizaron durante la breve estada en formosa del ex presidente Juan Domingo Perón, con motivo de su viaje a Asunción, Paraguay".

Se comprobó que en la oportunidad "se creó una caja chica dotándosela de 100.000 pesos para afrontar gastos determinados por el evento, y ya cumplido el periplo del ex mandatario, se amplió a 170.000 y 270.000 pesos sucesivamente".

Para transporte de cargas dieron nuevas normas

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La Dirección Nacional de Vialidad, adoptó medidas precautorias para evitar el avance del envejecimiento prematuro de la red vial nacional, ocasionado por la circulación de vehículos convencionales excedidos en su límite de carga máxima y fijando nuevas normas para los vehículos destinados al transporte de cargas excepcionales.

Por tales disposiciones —cuyas normas fueron comunicadas a las empresas transportistas y organismos del Estado—, se fijó en 100 toneladas el límite máximo de peso para los transportes especiales realizados en unidades con suspensión mecánica que posea ejes rígidos o semiejes rígidos.

Al adoptar esta resolución, la Dirección de Vialidad estimó que los referidos equipos con suspensión mecánica provocan el deterioro de la red caminera a raíz de que no aseguran que todas las ruedas estén permanentemente tocando el pavimento y transmitiendo la presión calculada para cada uno de ellas.

En lo que hace a cargas superiores, Vialidad dispuso que sólo se efectuará si se recurren a ruedas independientes o duales para todo el tren de carga y con un sistema hidráulico que asegure una presión igual para todas las ruedas y en todo el momento del viaje.

Con relación al transporte de carga en vehículos convencionales Vialidad reiteró que siguen vigente las normas de 10.600 kilos de peso máximo por eje y 45.000 kilos de carga total para camiones, semirremolques y combinaciones.

En caso de comprobarse infracciones Vialidad recuerda a los transportistas que se harán pasibles de multas y descargas o reacondicionamiento de las mercaderías que exceda el peso máximo.

Con respecto a los transportes especiales Vialidad contempla la posibilidad de disponer la suspensión del otorgamiento de permisos para todas aquellas empresas que cometan infracciones a las normas oportunamente dictadas.

GREMIALES

Alcances del plan cultural previsto para este año por UPCN



Dirigentes del gremio que nuclea a los agentes de la administración pública provincial, en un momento de la conferencia de prensa.

La Unión del Personal Civil de la Nación dio a conocer un extenso programa de actos culturales a desarrollar durante los próximos meses. El ciclo, como se ha venido informando, dará comienzo con tres conferencias a dictarse en los próximos días a cargo de los periodistas Dante [illegible] Maidana y el actor Luis Landriscina.

Para el mes de junio se ha previsto ofrecer matinales de cine infantil. El día 6 a las 10 se proyectará la película "La isla de las maravillas", en el cine Luxor; el mismo día, pero a las 15, actuarán Los Mamelli, en la sede de UPCN; el domingo 13, se ofrecerá otra actuación de dicho grupo que dirige Hugo Maggi.

Para el viernes a las 18 y dentro de un ciclo de música popular, se presentará Pocholo Mehaucy y su conjunto.

Otro de los matinales de cine infantil se efectuará el domingo 20 de junio, en el cine Luxor, ocasión en que se proyectarán películas de Laurel y Hardi. Por la tarde, a las 15, está prevista otra actuación de Los Mamelli.

El viernes 25 se reanuda el ciclo de música popular santafesina, con la actuación de Héctor Fontana y Sergio Romay. El domingo 27, actuará nuevamente el grupo Los Mamelli.

Para los meses de julio y agosto, se prevé el desarrollo de ciclos de música popular y de teatro santafesino, que habrán de concitar el interés de la gran masa [illegible] y del público en [illegible]. Ya está decidida la presentación del grupo Trayectoria, que forman Coco Giménez, Vilma Cattáneo, Raquel Usinquer y Daniel Henquín.

También se presentarán Claudio Monterrio y Juan [illegible].

Despidieron a personal de "Nuevo Diario"

En la fecha personal periodístico, administrativo y gráfico de Editora Santafesina S.A., que editaba "Nuevo Diario" comenzó a recibir telegramas colacionados comunicando el despido.

La empresa, al adoptar tan extrema actitud, invoca problemas de orden económico que han obligado —dice— al cese definitivo de actividades. En "Nuevo Diario" se venían desempeñando alrededor de 120 empleados.

Confirmaron a Ruddy Delturco al frente de la UOCRA

La Unión Obrera de la Construcción, seccional Santa Fe, informó que el secretario general, Ruddy R. Delturco, ha sido confirmado en su cargo por la intervención militar en la organización, habiéndose reintegrado a sus funciones a partir del 17 de mayo.

Comparte sus obligaciones con el resto de los miembros de comisión ejecutiva y a la vez "agradece a los afiliados el comportamiento demostrado a raíz de la investigación ordenada por el interventor militar, la cual ha sido plenamente satisfactoria.

MEJORAS EN SUS HABERES PIDEN PENSIONADOS

El Centro de Pensionados Sociales Ley 5110 de Santa Fe ha enviado al ministro de Bienestar Social, comodoro Raúl J. Fraga una nota en la que se enumeran diversos inconvenientes que afecta al sector referidos al cobro de sueldos.

Primeramente se le plantea que el aumento masivo del 20% que fue otorgado al personal de la provincia no fue incluido en las asignaciones del bimestre pasado y por lo tanto se lo interesa para que dicho monto sea incluido en el próximo bimestre.

También se le pide que se dicten las normas correspondientes para que proceda a liquidar a partir del 1º de junio de este año los montos correspondientes de acuerdo al salario mínimo, vital y móvil de $ 10.000.

Por otra parte muestran su disconformidad con las nuevas formas de pago adoptadas y piden que se vuelva a sistemas anteriores en los que se podía recurrir a cualquier sucursal bancaria para el cobro.

De esta manera, dice, se evitarían las prolongadas colas y sus apretujones y escenas desagradables.

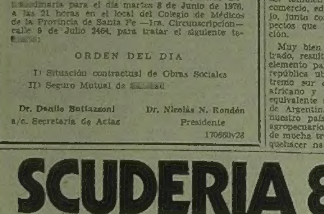
La nota pide asimismo el pago mensual de las pensiones las que debido a atrasos se efectivizan con significativa demora.

PUBLICACIONES

ESTO ES SUDAFRICA

Editado por el Ministerio de Información de la República de Sudáfrica este folleto de 78 páginas, brinda en apretada síntesis una amplia descripción de aquel país en lo que hace a aspectos geográficos, históricos, culturales, artísticos, como así también a su industria, comercio, educación y trabajo, junto con los demás aspectos que hacen a la Nación.

Muy bien impreso e ilustrado, resulta un muy buen elemento para conocer esta república ubicada en el extremo sur del continente africano y en una latitud equivalente al extremo norte de Argentina y que, como nuestro país, tiene aspectos agropecuarios que los hacen de mucha trascendencia en el quehacer nacional.



SOCIEDAD MEDICA de SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de Sociedad Médica de Santa Fe [illegible] consocios a Asamblea General Ex[illegible]dinaria para el día martes 8 de Junio de 1976, a las 21 horas en el local del Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe —1ra. Circunscripción— calle 9 de Julio 2464, para tratar el siguiente te[illegible]:

ORDEN DEL DIA

I) Situación contractual de Obras Sociales
II) Seguro Mutual de [illegible]

Dr. Danilo Battazzoni, a/c. Secretaría de Actas — Dr. Nicolás N. Rondón, Presidente

170660v28

Se cerrará hoy la recepción de sorgo en puerto

Esta noche a las 24 quedará clausurada nuevamente la recepción de sorgo en las instalaciones de la Junta Nacional de Granos, en el puerto local. La admisión fue dispuesta por sólo 48 horas y para las mercaderías provenientes de los departamentos 9 de Julio, Vera, General Obligado y San Javier, de nuestra provincia y Belgrano y Rivadavia de Santiago del Estero. Tal como se informara, en dicha zona existen unas 14.300 toneladas de sorgo depositadas a la intemperie, estimándose que pese a que las disponibilidades de espacios no van más allá de las 12.000 toneladas, aproximadamente, se podrá absorver esa totalidad. En efecto, si se tiene en cuenta que ayer se descargaron 90 camiones, que esta mañana el total de unidades en playa totalizaba 230, que se esperan 150 más antes de la hora del cierre y que aún no han llegado los vagones ferroviarios procedentes de aquellos lugares, es lógico suponer que el volumen de mercadería a arribar superará con largueza las 15.000 toneladas.

Esta circunstancia ha determinado nuevos esfuerzos a las autoridades de la delegación local de la Junta Nacional de Granos, que están extremando al máximo las operaciones para librar espacios, anunciándose que se utilizará el galpón de la Unidad 2 para echar mercadería "a piso". Una vez completada esta tarea, todavía quedarán unas 39 mil toneladas de sorgo almacenadas a la intemperie, en zonas de los Dptos. Castellanos, San Cristóbal, Las Colonias, San Justo y La Capital.

El atracadero de balsas militares deberán dragar

La bajante del Paraná ha provocado embancamientos en el área del atracadero de las balsas militares que hacen el servicio entre la isla "Timbó" y Paraná, a cargo de la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601. A fin de no interrumpir la prestación, las autoridades militares dispusieron el emplazamiento de una cabecera de embarque unos 800 metros aguas arriba, donde existen mejores profundidades, con el objeto de no interrumpir el cruce de las cargas que por sus características o peligrosidad, no pueden ser transportadas por el túnel subfluvial.

Atento a esta situación, la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, dispuso que la draga 331-C, que debe arribar a esta zona entre mañana y pasado, para proceder al dragado del tramo exterior del canal de acceso al puerto de Santa Fe, opere previamente en la zona del citado atracadero, a fin de restituir profundidades. Esta operación, consiguientemente, demorará en unos 8 días el comienzo de las tareas en el tramo exterior, donde el término de los trabajos está estimado en 45 días, aproximadamente.

En relación con el servicio de balsas, cabe agregar que el mismo se cumple sin inconvenientes, según informaron las autoridades responsables del mismo.

Exportación de azúcar crudo

Para mediados del mes próximo, según se anunció esta mañana, la Compañía Nacional Azucarera S.A. (CONASA), reanudará los embarques de azúcar crudo desde el puerto de Santa Fe, con destino a la exportación. Se estima que el tonelaje a embarcar, a bordo de barcazas para su posterior trasbordo en el puerto metropolitano, alcanzará a unas 30 mil toneladas, que se despacharán entre las fecha indicada y mayo del año próximo.

Mientras tanto, la agencia "Río Paraná", continúa los embarques de un total de 6 mil toneladas de azúcar crudo, proveniente del ingenio Ledesma, de Jujuy, en unidades de la Flota Fluvial del Estado Argentino. Esta mercadería también tiene destino de exportación, previo trasbordo en Buenos Aires.

Aclaran respecto de un gran basural

Visitó esta redacción el Sr. Carlos Locaso, quien tiene a su cargo trabajos que se realizan en un predio ubicado en la Avda. Galicia entre las calles Las Heras y Marcial Candioti y que fue objeto de un comentario en este diario.

Expresa que el lugar viene siendo objeto de una intensa labor de reacondicionamiento y que se ha reubicado a familias que se habían instalado en el solar, tanto que actualmente sólo quedan dos. Además se procedió al rellenamiento de la laguna, mediante residuos y también, en lugares ya recuperados, se ha trazado una cancha de fútbol, que es aprovechada por los jóvenes de la zona.

La reorganización del Instituto Superior del Magisterio se dispuso

Por decreto que lleva el Nº 979, el P.E. de la provincia ha dispuesto la reorganización del Instituto Superior del Magisterio de esta provincia, como dependencia encargada de organizar y ejecutar la capacitación y perfeccionamientos docentes, en áreas o aspectos cuya necesidad determine el Ministerio de Educación y Cultura. En lo sucesivo funcionará con un consejo de gestión, que tendrá a su cargo la decisión y control; un director, a cuyo cargo estará la faz ejecutiva; y un equipo asesor, a nivel de colaboración.

El consejo de gestión estará integrado por el Ministerio de Educación y Cultura, la subsecretaría de Educación, el director general del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, el presidente del Consejo General de Educación y el director del Servicio Provincial de Enseñanza Privada. Tendrá a su cargo el trazado de planes de capacitación en todo el ámbito provincial, contándose asimismo entre sus funciones la preparación del presupuesto del Instituto, evaluar cuatrimestralmente o cuando lo considere oportuno el ministerio, la marcha del proyecto y la ejecución presupuestaria, para proceder a los ajustes necesarios, y la designación, a propuesta del director, de los integrantes del equipo asesor.

El director del Instituto Superior del Magisterio, tendrá a su vez las atribuciones de un jefe de servicio, con poder de ejecución de los programas de capacitación y perfeccionamiento aprobados por el consejo de gestión, siendo responsable de la conducción técnica y administrativa del organismo. Participará asimismo de las reuniones del consejo de gestión con voz y sin voto, podrá designar personal docente administrativo y de servicios generales que se contrate temporariamente para el cumplimiento del plan de trabajos que se deba ejecutar, reglamentando la actividad del personal, debiendo dirigir y supervisar todas las dependencias. Ejercerá la representación oficial del Instituto, por sí o por delegación en algún integrante del equipo asesor, y en caso de ausencia será reemplazado por el miembro del equipo asesor que designe el P.E.

En cuanto al equipo asesor, que deberá colaborar en aspectos técnicos y académicos estará integrado por un número no mayor de 6 miembros, que sean profesores con títulos universitarios o de nivel superior, como así también antecedentes académicos y antigüedad suficientes en la docencia que los habilite y jerarquice para desempeñar la función asesora. Entre sus funciones se cuenta la facultad de proponer al director las pautas necesarias para seleccionar los docentes a contratar, los lineamientos técnicos y académicos necesarios para el dictado de los cursos de perfeccionamiento y capacitación docentes; supervisar con el director los programas de los cursos a dictar, recabar informes, estudiar factibilidades para el dictado de cursos en distintas zonas de la provincia cuando las realidades así lo exijan y el consejo de gestión lo determine; evaluar la labor desarrollada y reunirse quincenalmente con la presidencia del director para analizar la marcha del Instituto

OTRAS DISPOSICIONES

La reestructuración dispone asimismo que el Instituto Superior del Magisterio tendrá su sede en esta ciudad de Santa Fe y una delegación en la ciudad de Rosario, la primera con cinco empleados administrativos y dos de servicios generales, asignándose a la delegación Rosario 3 empleados administrativos y dos de servicios generales.

En cuanto a las designaciones y contrataciones de personal temporario para cumplir programas del plan de trabajos, serán elevadas al SESNMYT para su tramitación sin intervención del consejo de gestión. Por el Ministerio de Educación se promoverán los ajustes presupuestarios correspondientes para permitir el funcionamiento de la estructura aprobada, quedando derogadas todas las anteriores disposiciones.

LOS FUNDAMENTOS

En los considerandos del decreto se dice entre otras cosas que para utilizar los mecanismos de capacitación, actualización y perfeccionamientos docentes, se requiere una estructura básica adecuada y que, atendiendo a la abundante experiencia existente en la materia, y tomando como base las políticas educacionales del gobierno, se ha proyectado esta reestructuración.

Se añade en los fundamentos, que la conformación actual del Instituto Superior del Magisterio, necesita de los ajustes de carácter funcional, para que subordine su acción a esas políticas, para lograr la necesaria coherencia. Por ello se hace necesario redefinir los objetivos, adecuar órganos de conducción y precisar modos de acción para lograr una estructura activa y funcional, que permita dar rápida respuesta a la multiplicidad de situaciones que sobre la materia debe resolver el ministerio del ramo. Asimismo se destaca que, dada la índole y la importancia de las labores, la tarea de planificación e investigación, debe ser asumida por la autoridad competente del ministerio y efectuada por equipos de trabajo específicos, dependientes directamente del ministro de Educación.

Ofrecimiento de cargos en la docencia

La Dirección de Personal del Ministerio de Educación y Cultura ha informado que en la escuela Nº 2 "Manuel Belgrano", ubicada en Amenábar 2727, se llevará a cabo el segundo ofrecimiento de cargos por decreto de escalafón de concurso en las especialidades y fechas que se mencionan a continuación: el 9 de junio a las 8.30, maestro de niños excepcionales, se citan 54 concursantes para ofrecer 112 vacantes; a las 19, maestra de niños sordomudos, 13 concursantes para ofrecer 2 vacantes; a las 10,30, fonoaudiólogos, 24 concursantes para 7 vacantes, y el 10, a las 8,30, maestro de grados preprimarios y de jardines de infantes, 149 concursantes para 114 cargos. Las comunicaciones pertinentes han sido libradas a las interesadas.

Quejas del público

LAGUNA CENTRICA

Vecinos que circulan por la calle Tucumán, entre las de 9 de Julio y San Jerónimo, han expresado sus quejas por una práctica que tiene larga data: por lo menos tres años, según sus afirmaciones.

En ese lugar, no obstante expresas disposiciones municipales que establecen los días y horas en que debe efectuarse el lavado de las veredas, la operación de referencia se realiza a diario. Agregan los recurrentes que quien transita por esa calle donde se anega la calzada, corre peligro de ser bañado por las salpicaduras que arrojan los automóviles que circulan por esa zona. Finalmente dicen que la acción de los inspectores municipales debería extenderse a esa zona, "pues la misión de estos funcionarios no debería ser exclusivamente la de aplicar multas por mal estacionamiento de vehículos".

El 10 de junio se ofrecerán los cargos docentes

El próximo 10 de junio se realizará el anunciado ofrecimiento de cargos de maestros de grado preprimario y de maestras jardineras.

El acto tendrá lugar a las 8.30 en la sala de la Lotería de Santa Fe, Junín 2457, y no como se había anunciado anteriormente de que se iba a realizar en la escuela Belgrano. Así lo hizo saber la Dirección de Personal del Consejo General de Educación.

EL LITORAL

Santa Fe, Viernes 28 de mayo de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No 1.310.738

EVALUACION POSITIVA

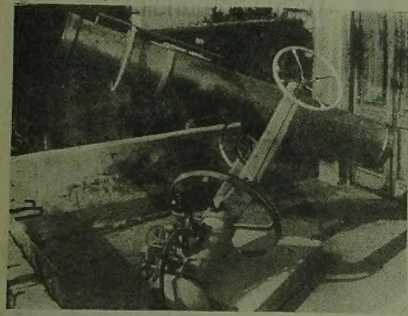
La apretada reseña que el primer mandatario provincial ha realizado al poco tiempo de ejercer el cargo, ha sido tan necesaria como oportuna dentro de los lineamientos de un gobierno que ha señalado reiteradamente su propósito de tener enterada a la población de cuanto corresponda a su gestión. Plausible objetivo, particularmente significativo para reconquistar la perdida confianza del pueblo en sus autoridades.

Fiel, pues, a ese postulado, el titular del Ejecutivo, sin cargar innecesariamente las tintas, pero puntualizando en forma genérica lo preciso, ha ofrecido un panorama de las diversas áreas estatales al hacerse cargo de sus funciones, adelantando algunas de las medidas adoptadas en principio —lógicamente la complejidad de la tarea y la carencia de recursos no permite en muchos casos la solución integral—, para mejorar servicios, reparar desaciertos, enmendar conductas, enderezar, en suma, hacia el perdido rumbo la nave del Estado.

Algunas de sus manifestaciones —la falta total de inventarios y controles constituyó una dificultad confesada— no pueden menos que provocar el estupor, como en lo referente a lo observado en Institutos Penales; en lo atinente al ausentismo y a la proliferación de sustracciones de alimentos, medicamentos y bienes patrimoniales en los hospitales, hechos que dan la pauta de un descontrol y de una descomposición moral que calificar de triste es limitar el juicio. A lo cual habría que agregar lo acontecido en Obras Públicas, con escuelas y nosocomios que antes de ser construidos valían tres veces más que lo contratado y previsto, e importes no comparables a las estimaciones oficiales.

Pero más allá de todo cuanto es preciso sanear, corregir, orientar, surge lo positivo: el plan encarado por el gobierno para ir saliendo del estancamiento. Plan sin estridencias, sujeto a la realidad de las disponibilidades provinciales, a un orden de prioridades, y teniendo siempre presente el interés general por sobre el sectorial. Con respecto a su resultado no corresponde opinar. Los hechos serán los indicadores irrebatibles; pero lo anticipado mueve a otorgar un voto de confianza.

UN TELESCOPIO REFLECTOR INSTALARA EL CODE



Vista del telescopio, obra del extinto Olimpio Chiarelli, y que hoy es patrimonio del Centro Observadores del Espacio, con destino a su nuevo edificio

Aunque momentáneamente la obra edilicia comenzada en la zona sur de nuestra ciudad, donde tendrá su asiento el observatorio astronómico del Centro de Observadores del Espacio (CODE), se encuentra semiparalizada en su primera etapa, estiman sus autoridades que podrá proseguirse al ritmo inicial en un futuro próximo.

La razón de esta detención actual radica —obviamente— en la parte económica, toda vez que ya se encuentra agotado el fondo proveniente del subsidio concedido oportunamente por el gobierno de la provincia, con el cual pudo hacerse posible la tarea de fundación del edificio, consistente en bases y columnas de cemento. La continuidad se confía lograrla a través de diversas gestiones que se están efectuando a nivel oficial a los efectos de obtener un nuevo subsidio para la reanudación efectiva de las obras.

CUENTASE YA CON EL TELESCOPIO

En lo referente a la parte óptica, el instrumento que usará el CODE en el observatorio del nuevo local, solamente aguarda ser instalado en su lugar. Para ello es menester contar con la torre que cobijará al telescopio, con su correspondiente cúpula giratoria.

Sin duda que esta instalación es una de las partes más importantes del futuro observatorio, contándose felizmente con el telescopio, construido hace tres años atrás, fabricado por quien fuera en vida un magnífico astrónomo aficionado y además miembro fundador del CODE, el Sr. Olimpio Chiarelli, estudioso de las ciencias de urania y fabricante de telescopios. Cabe acotar que la familia del desaparecido Chiarelli, en su memoria, ha cedido el telescopio a la entidad, para su instalación una vez finalizada la primera etapa, con lo cual se habrá dado un singular paso adelante en ese aspecto.

El turismo, que se está expandiendo en nuestra ciudad, se verá favorecido entonces con un atractivo más a corto plazo. En un viejo tratado del célebre astrónomo francés Flammarión, se puede leer: "...ciudad con observatorio, es ciudad culta..."

El telescopio mencionado es de dimensiones gigantescas: tiene un tubo de 2,50 metros de largo, y un diámetro de 0,36, lo que da una fisonomía sólida a su montaje, de tipo ecuatorial, con movimientos lentos en dos sentidos, y se está trabajando en el acoplamiento de un circuito electrónico integrado de control de movimientos a larga distancia.

El sistema es del tipo "newtoniano", con una distancia focal de 2 metros y las partes ópticas están plateadas químicamente. En cuanto a la lente principal, tiene gran resolución y definición, habiendo trabajado el señor Chiarelli durante cinco años en este importante equipo óptico, legando a los santafesinos un telescopio cuyo montaje recuerda al de la famosa cámara Schmidt, del Observatorio de Monte Palomar, sobre todo en la realización del sistema a horquilla, que, en una escala menor, se parece a aquélla en todos sus aspectos fundamentales.

El CODE estima poder poner en funciones este aparato óptico, antes de finalizar el corriente año, en la medida en que se cuente con la ayuda indispensable de parte de las autoridades provinciales.

FUE CONSIDERADA LA SITUACION DE LOS HOSPITALES PROVINCIALES

Se realizó esta mañana en el Ministerio de Bienestar Social, una reunión de la que participaron el ministro del ramo, comodoro (RE) Raúl J. Fraga, los subsecretarios de Bienestar Social y Salud Pública, Dres. Juan Manuel Cena y Victorio Chiesa, respectivamente, y el subsecretario de Obras Públicas de la provincia, contador Juan Carlos Salerno, además de funcionarios especializados en arquitectura.

En su transcurso fueron considerados los diversos expedientes existentes referidos a la reparación de los hospitales de la provincia, pedidos que en ciertos casos no se habrían realizado por las vías correspondientes, lo que motivó que se dispusiera trabajar en la recolección de datos sobre el estado actual de esos edificios y las necesidades prioritarias en materia hospitalaria.

Se estima que alrededor de 10 días demandará la tarea de estudio de las prioridades, para dar luego un cronograma respecto de la real situación con el fin de establecer un orden de prioridades.

Visita a la Caja de Jubilaciones

El ministro de Bienestar, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga, visitó las instalaciones de la Caja de Jubilaciones de la provincia, a cargo del Dr. Juan Carlos Martín, quien se desempeña además como director de Seguridad Social de esa misma área.

El comodoro Fraga realizó una recorrida por el local de la Caja, interiorizándose de distintas cuestiones atinentes a dicha repartición y saludando al personal que presta servicios en ella.

CASA GRIS

Intendente municipal sería designado el Cnel. Coquet

Trascendió en esferas allegadas a la Gobernación que sería designado intendente municipal de Santa Fe, el coronel (RE) Miguel Alfredo Coquet, quien asumiría el cargo a fines de la primera quincena del mes de junio.

Asimismo pudo saberse que el Cnel. Coquet arribaría la semana entrante a nuestra ciudad, con el fin de tomar contacto con el actual comisionado municipal, teniente coronel Roberto Pedro Arrieta, e interiorizarse de los asuntos de mayor trascendencia de la Intendencia.

El gobernador viajó a Rosario

El gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, se trasladó a media mañana a la ciudad de Rosario, a fin de atender su despacho en los altos de la Jefatura de Policía.

El mandatario santafesino tendría intenciones de permanecer también mañana en la ciudad del sur.

Reunión de ministros de Gobierno

Tal como adelantara "El Litoral", el jueves de la semana próxima, se trasladará a la capital federal, el ministro de Gobierno capitán de navío (R) Eduardo Máximo Sciurano, para participar de una reunión de titulares de Gobierno de todas las provincias. Presidirá el encuentro el ministro del Interior general Albano Harguindeguy, y en la ocasión se analizará la situación particular de cada estado provincial.

Asimismo se estima que se considerará también el temario a tratar en la reunión de gobernadores que se llevará a cabo el 24 de junio venidero.

Sala de Situación

Ayer en horas de la tarde, se realizó en dependencia de la Sala de Situación, una prolongada reunión de la que participaron todos los directores generales de las distintas reparticiones.

Según se informó posteriormente, en la oportunidad los funcionarios volcaron la información de sus respectivas áreas, a fin de completar el panorama ya existente en la mencionada dependencia.

Túnel subfluvial

Completada la información suministrada en la víspera en relación con la entrevista mantenida por el mandatario santafesino, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, con el gobernador de Entre Ríos, brigadier Rubén Di Bello, en especial la relacionada con la conformación del nuevo directorio del Túnel Subfluvial "Hernandarias", pudo saberse esta mañana, que el mismo sería reducido a un representante por cada estado provincial.

Como se recordará, dicho organismo estaba integrado por tres directores por provincia eligiéndose alternativamente entre Santa Fe y Entre Ríos, cada año el presidente del directorio.

Asimismo abordaron los mandatarios el tema referido a la revitalización de algunos puertos.

MEDIO AGUINALDO

Por ley que lleva el No. 7882, el P.E. de la provincia ha establecido la forma en que será abonada la primera cuota del sueldo anual complementario, en un todo de conformidad con las disposiciones emanadas del orden nacional.

Por el Art. 1o. de la ley se establece que el pago de la 1a. cuota semestral del sueldo anual complementario de este año, que debía abonarse el 30 de junio conforme lo establecía la ley anterior, se abonará así: la mitad correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, juntamente con los sueldos del mes de mayo, y el perteneciente a los meses de abril, mayo y junio conjuntamente con el mes de julio del corriente año.

En los considerandos de la ley, se alude a que tal disposición tiene su origen en la actual emergencia económica, que perjudica a sectores con menores recursos, estimándose asimismo necesario adoptar medidas de protección para contener la presión inflacionaria que atraviesa la Nación.

Asumió sus funciones el nuevo director de Cultura de Santa Fe

Durante un acto que se celebró a partir de las 13 de la fecha en la sede de la subsecretaría de Cultura de la provincia, asumió el cargo de director de Cultura de la provincia el Dr. Jorge Taverna Irigoyen.

Lo puso en posesión de sus funciones el ministro de Educación y Cultura de la provincia, capitán de navío (RE) Orlando Pérez Cobo, y estuvieron presentes el titular de la subsecretaría citada, Dr. Héctor Ruiz de Galarreta y los directores de los organismos dependientes de la repartición estatal.

Otra asunción

Hoy al mediodía, el ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo C. Oliva, puso en posesión del cargo al interventor en la Dirección Provincial de la Energía, ingeniero Oscar Cirilo Carnevale.

Estuvo presente en el acto el interventor saliente capitán Luis Alberto Nasin, a quien el P. E. le agradeció "los importantes y patrióticos servicios prestados".

En Obras Públicas

Para ocupar el cargo de secretario privado del ministro de Obras Públicas ha sido designado el técnico constructor nacional José Alberto Galán.

En la D. de Vialidad

Por decreto número 984, ha sido designado subadministrador general de la Dirección Provincial de Vialidad el ingeniero civil Juan Carlos Brindisi.

Intendente de Rafaela

Por conducto del Ministerio de Gobierno se informó que ha sido designado Intendente de la ciudad de Rafaela el señor Juan Carlos Borio.

Realizó visitas el interventor municipal

Esta mañana, el comisionado interventor munipal, Tte. Cnel. Roberto Pedro Arrieta, realizó tres visitas protocolares.

En primer término concurrió al Ministerio de Obras Públicas, donde fue recibido por su titular, ingeniero Eduardo C. Oliva; posteriormente, visitó al arzobispo de Santa Fe, monseñor Zazpe, y finalmente al ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge E. Berardi.

En horas de la tarde de la víspera, el comisionado municipal recibió la visita del interventor en el Poder Judicial de la provincia, general de división (R) Rafael Víctor Latella Frías.

Designan docentes

El comisionado interventor en la Municipalidad dictó un decreto por el cual se dispone la designación interina en el Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" de los siguientes profesores: Neda A. Giacomino, Irineo L. Cuevas, Enrique A. Núñez, Oscar E. Luna, Teresita Giménez Melo de Depetris, Nora Molina de López, Beckys Durand de Aguirre Martha Smud de Lanpenfeld, Aldo Croce, Roberto Clovi Gómez, Rosa Dalla Madalena de Villarreal y Lucía A. Rodríguez.

República del Oeste

El comisionado interventor municipal ha resuelto ordenar la suspensión de la asamblea general ordinaria que debía llevarse a cabo el 30 del corriente en la Sociedad Vecinal República del Oeste.

Al mismo tiempo, se realizará una inspección y/o verificación para establecer la veracidad de las denuncias aportadas por socios y ex socios de la institución.



Ruralistas. — De acuerdo con lo anunciado, deliberó en esta ciudad el consejo directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste con la presidencia de su titular, Sr. Marcelo Fernández. Fueron considerados en la oportunidad importantes temas vinculados con las actividades agropecuarias, entre ellos informes de presidencia y despachos de consejos zonales o departamentales; detalles de la reunión efectuada en la capital federal con CRA; costos de productos del agro; régimen impositivo; acción gremial; sanidad animal y vegetal; Asociación Mutual Ruralista, etc.

Cabe destacar que al término de las deliberaciones del máximo organismo de la confederación, se hicieron presentes en su sede el ministro y el subsecretario de Agricultura y Ganadería de la provincia, ingenieros agrónomos Alberto Juan Renard y Ernesto Girardi —respectivamente— y el presidente del directorio del frigorífico Nelson, Dr. Víctor Luis Funes, quienes fueron recibidos por las autoridades de la entidad y agasajados posteriormente con un almuerzo criollo en el "Patio Confederado" de la institución.

SAN JUAN, JUNTO AL PARQUE GARAY, UNA CALLE QUE AGUARDA SU TRAZADO



Esta es "calle" San Juan, entre bulevar Pellegrini y Obispo Gelabert. Se aguarda que alguna vez se realice el trazado correspondiente

Cuando llegamos con el fotógrafo a San Juan al 3400, entre bulevar Pellegrini y Obispo Gelabert, los vecinos salieron a la calle interesados por nuestra presencia. "Es probable —nos dijeron— que lo que se diga en el diario, tenga más fuerza que las notas que cursamos a la intendencia antes del advenimiento del gobierno militar...".

San Juan, en el breve trecho que va de bulevar Pellegrini a Obispo Gelabert (aquí termina el breve recorrido ante el lago del parque Garay), tendría que ser una calle y así está nominada. Pero no lo es porque enormes eucaliptus de veinte metros de alto cierran el paso y causan perjuicio, además, a los vecinos, quienes solicitan que se trace la calle de una buena vez y que se limite el sector para veredas, que se estima debe ser muy ancho, conforme el sistema de desagües instalado.

Por otra parte, solicitan que se ponga fin a la tarea diaria por parte de obreros municipales, de arrojar ramas y troncos en un terreno que está ubicado frente a las viviendas.

Hay que destacar que precisamente en el terreno aludido se piensa construir un velódromo, que sería de propiedad de una institución deportiva. La calle, que serviría también de acceso al parque desde bulevar Pellegrini, sólo espera que se ordene su trazado para que cumpla la función de tal.

Hace 70 años en nuestra ciudad se quiso repetir la hazaña del Pampero

En los primeros años del siglo actual la zona de la plaza España mostraba grandes extensiones baldías. Allí, a pocos metros de la hoy calle Hipólito Yrigoyen, sobre Avda. Rivadavia, solían erigir sus carpas los circos. Era un lugar adecuado, pues estaba cerca de la estación "Francesa" por donde llegaba la gente del interior en busca de solaz. Y además era un punto céntrico, aprovechado aquel paseo para las clásicas retretas.

UN GLOBO

Un poco más al sud, en la quinta de la familia Cucellas, sobre calle 25 de Mayo, había un gran espacio libre de edificación. Fue aprovechado para ensayar una aventura, que pretendía reeditar la hazaña del globo "Pampero". Es cierto que se trataba de muchachos audaces, acostumbrados a jugarse la vida en arriesgadas piruetas en el circo Sirimbani, que había recalado cerca de la plaza España. Dos hijos del dueño, acróbatas consumados, fueron los protagonistas.

En el solar aludido se elevaron fuertes estacas en el suelo y allí se realizó la operación de llenado de aire caliente del aeróstato. Cuando se infló, el globo adquirió su forma esférica y se alzó sobre la copa de los árboles. Las sogas que lo sujetan a las estacas se pusieron tensas y a la barquilla ascendieron los muchachos. Se dio la orden de soltar amarras y la embarcación aérea surcó el cielo santafesino, aunque sin alejarse mucho de la tierra. Quizás para que en caso de brusca caída el golpe fuera menor. El caso es que recorrió algunos centenares de metros y fue a bajar suavemente sobre el solar donde hoy se erige el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", en aquel tiempo destinado a cementerio.

Pero, mientras tanto, los argonautas habían realizado arriesgadas acrobacias a varias decenas de metros del suelo. Y habían cumplido con el sueño, en aquella época inalcanzable para la mayoría de los seres humanos, de disputar su reinado a los pájaros.

El vuelo concluyó sin accidente, llenando de estupor a los tranquilos pobladores de la no menos pacífica ciudad de Santa Fe.

Y este recuerdo del ayer, se debe a la memoria de don Bienvenido Pesone, un viejo poblador de la zona de plaza España.

UNIVERSITARIAS

Exámenes en el área educación de la Univ. Católica

La coordinadora del área de educación de la Universidad Católica informó que el período de exámenes del turno julio-agosto habrá de efectivizarse entre los días 2 al 13 de agosto. Se ha dispuesto que el trámite de la respectiva inscripción a exámenes deberá cumplimentarse entre los días 28 de junio al 8 de julio inclusive.

Las correspondientes fechas de exámenes pueden consultarse en los transparentes.

SEMINARIO

La secretaría del Departamento de Relaciones Interdisciplinarias dispuso realizar una nueva sesión del seminario de síntesis cultural, el sábado próximo. Se tratarán temas referentes a familia y educación

El nombre de aulas de la Fac. de Derecho

Por disposición del decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se derogó una resolución que imponía nombres a aulas de esa casa de estudios, restituyéndoseles los nombres de "Joaquín V. González", "José Manuel Estrada", "Rudecindo Martínez", "Domingo Faustino Sarmiento", "Alfredo Colmo", "Malvinas y Antártida Argentina", "Rodolfo Rivarola" y "Enrique Mosconi".

En los considerandos de la medida se expresa que, sin desmedro de la actuación histórica de las figuras cuyos nombres se habían impuesto, es deber de la Facultad exaltar las personalidades de preclaros hombres del Derecho y del pasado argentino.

Ofrecerá una serie de conferencias la Soc. Rural local

Informó la Sociedad Rural de Santa Fe que, por intermedio de la subcomisión de extensión cultural, ha organizado un ciclo de conferencias. Tendrá por objeto informar sobre las distintas corrientes del pensamiento económico en relación con la importancia y exacta dimensión de la participación que le corresponde al sector agropecuario en el proceso de recuperación nacional.

Agrega que el ciclo versará sobre el tema: "El agro en el desarrollo nacional" y comenzará el martes 1o. de junio próximo, a las 19.30 con la disertación del Dr. Víctor Luis Funes para proseguir los días 8 y 22 del mismo mes con la presentación del Ing. Jorge O. Zanniello y el Sr. Reinaldo Bandini, respectivamente.

El plazo para pagar facturas de ENTel vence el 31

El 31 del corriente vencerá el plazo para abonar el servicio telefónico de nuestra ciudad, correspondiente al bimestre 1º de abril al 31 de mayo.

Hasta esa fecha los pagos deberán efectuarse en las instituciones bancarias habilitadas al efecto, aplicándose a partir del 1º de junio próximo, las disposiciones del decreto 1246/75 del Poder Ejecutivo Nacional que reglamenta las moras en dicho servicio, debiéndose abonar por parte de los usuarios el 10 por ciento de recargo sobre el monto total de la factura, hasta el 8º día hábil siguiente.

A partir del 9o. día hábil previa incomunicación, tendrán que abonar el 20 por ciento de recargo, siempre sobre el total del recibo.

Asimismo los cheques que sean rechazados por los bancos, deberán ser repuestos con un recargo del 10 por ciento sobre el monto de los mismos, además de la mora que le corresponda, según la fecha en que se proceda a la reposición.

EDUCATIVAS

Suplencias en la escuela número 809

La dirección de la Escuela Nro. 809 "Dr. Estanislao López" con local en Mendoza 4397, informó que a partir del 31 del corriente y por el término de cinco días hábiles, de 8 a 17.30, se reabrirá el registro de inscripción para aspirantes y suplencias.

El establecimiento necesita cubrir cargos de maestro de grado, de educación musical, de educación física y maestra de idioma.

Artes plásticas

DESIGNAN ARTISTAS PARA UN CERTAMEN

La Subsecretaría de Cultura de la provincia informa que designó a los señores Ricardo Supisiche, Hugo Ottman y Jorge Taverna Irigoyen, para que en calidad de jurados procedieran a confeccionar la nómina de participantes al "Certamen bienal de valores plásticos del Interior", organizado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación a través de la Secretaría de Estado de Cultura.

El mencionado evento se llevará a cabo en las salas Nacionales de Exposición, Posadas 1725, capital federal y será inaugurado el 15 de junio próximo.

La nómina de artistas plásticos es la siguiente: en la sección de pintura, Ernesto Fertonani, Norma Guastavino, Orlando Ruffinango, Fernando Espino, Ana María Pizarro, Julio César Botta, Alicia Sedlacek, Jorge Planas Viader, Myriam Robbiano, Domingo Sahda, Miguel Ballesteros, María Elvira Pantarotto, Juan Carlos Corvalán, Lía Baumann, Jaime Rippa, Eduardo Serón, Luis Ramoneda, Beatriz Carola Conte, María Ester Linaro y Angela Barr.

En la sección de grabado figuran Zulma Electra Palacín, María Suardi, Pedro Sinópoli, Ald Herrera, Oscar Esteban Luna, Mele Bruniard, Rosa Renk, Elsa Rotman, Julián Usandizaga y María Josefina Salinas; y en la sección de escultura fueron designados Wenceslao Sedlacek, Roberto Favaretto Forner, María Juana Picoli, Roberto Migdal, Luis Riva, Eva Perman, Pascual Pagella y Luis Mussachia".

ACTOS CULTURALES

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 30, a las 19, en la Alianza: "Bebert en un tren carreta", de Yves Robert y el cortometraje en colores "Laberinto". Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Lunes y martes próximos, a las 19.15 y 21.15, en San Luis e Ituzaingó: "Ciudad dorada", de John Huston. Ciclo: "Expresiones en el cine americano". Con debate. Mañana a las 14.30, "Vivir su vida", de Godard, en 16 mm.

EXPOSICIONES

Exposición fotográfica. — Hasta el 4 de junio en la Alianza Francesa bulevar Gálvez 2147, "Mirada sobre los puertos de Francia". Fotos comentadas, en colores. Visitas: lunes a viernes, de 16 a 20.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — De lo abstracto a lo figurativo y paisaje intermedio (salas del museo viejo). En el vestíbulo de esa parte, obras de artistas santafesinos. En la sala mayor y laterales, 53º Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo.

Galería Pinnert, San Martín 2516. — Muestra de acuarelas de Angélica Vera de Cantón. Hasta la fecha.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, Lisandro de la Torre y San Martín. — Muestra de témperas de Cristina Nitzawa. Hasta el 6 de junio.

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo 2682. — Muestra de obras de Enrique Estrada Bello y en su homenaje.

Poemas ilustrados: La [illegible] del silencio. — En San Martín 2244 (sala Mathias), apertura. Témperas de Oscar Girena sobre [illegible] de Isabel y Alfredo del Ariel Carrió.

TEATRO

Teatro Estable de Muñecos. — Mañana y el domingo, a las 17.30, en el subsuelo del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. Entrada libre.

CONCIERTOS

Nélida de Orellano y Luis Rocco. — Hoy, a las 19.30 en la sala Marechal del Teatro Municipal.

CONFERENCIAS

Dante Panzeri. — Esta noche, a las 21, en Rivadavia 2327, sobre: "La libertad en el fútbol". Organiza: Unión del Personal Civil de la Nación.

Osvaldo R. Crespi. — Hoy a las 19, en 25 de Mayo 1908, sobre "El régimen de las sociedades comerciales".

RECITALES

Recital de guitarra. — Mañana a las 19, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147 a cargo del conjunto de cámara que dirige José M. Echagüe.

Miguel Angel Martinelli (clarinete) y Nidia Koppisch (piano). — Hoy, a las 20, en el [illegible] de Música, San Jerónimo 1750.

CURSOS

Orígenes del arte en la Argentina. — El 4 de junio, a las 19, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, Vicente P. Caride, sobre: "Orígenes de la pintura argentina". Auspician: Cultura provincial, Asociación de Amigos del Museo y Aerolíneas Líneas Aéreas.

Mañana se hará la celebración del Día del Ejército

Como anticipáramos, mañana a las 11, en la plaza de armas del Comando de Artillería 121, se realizarán los actos celebratorios del Día del Ejército Argentino, instituido en razón de que fue el 29 de mayo de 1810 que la Primera Junta dispuso la creación de los primeros cuerpos militares.

El desarrollo del acto central de mañana, que presidirá el jefe de la Guarnición Militar y comandante de Artillería 121, Cnel. José María González y del que participarán delegaciones de las distintas unidades con asiento en nuestra ciudad y Santo Tomé y al que han sido invitadas autoridades civiles y eclesiásticas, será el siguiente: recepción de autoridades; presentación de los efectivos al jefe de la Guarnición Ejército Santa Fe y revista; Himno Nacional; misa de campaña; lectura del mensaje del comandante general del Ejército; homenaje a los caídos por la patria; toque de silencio; traslado de las autoridades e invitados especiales hacia el lugar de desfile; desfile de tropas y desconcentración.

CIENTIFICAS

DIFIEREN UNA REUNION DE LA S. DE CIRUGIA

El acto científico organizado por la Sociedad de Cirugía local para la fecha ha sido postergado. Tendrá lugar el 10 de junio venidero.

En tal oportunidad con la intervención del doctor Conrado Aparo (h.) y del Dr. Juan Eleuteri Sacc y equipo será desarrollado un temario que comprende: "Fibrosis del cuadríceps", "Terapéutica o tratamiento del quemado agudo" y "Parrilla experimental de contención en los posoperatorios abdominales".

Varias gestiones realizan jubilados

El Centro de Jubilados y Pensionados Azul y Blanco entrevistó al ministro de Bienestar Social de la provincia, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga, planteándole varios problemas del sector.

Le solicitó que se constituya el directorio de la Caja respectiva, con un presidente designado por el P.E. y un vocal y un suplente por el personal en actividad y un vocal y un suplente por la clase pasiva.

También se le informó al ministro la deuda que tiene la Caja de Jubilaciones y Pensiones con respecto del salario familiar, que asciende a 18 meses, y a la vez se dijo que la falta de pago se debía a las 3.000 solicitudes mal confeccionadas, de acuerdo con el informe del contador general del ente previsional. El centro ha hecho un llamamiento a todos los pasivos para que traten de solucionar a la brevedad tal situación.

Finalmente se le pidió el pago de cinco meses de retroactividad adeudados y que corresponden al incremento del 20 por ciento otorgado al personal en actividad.

Por otra parte la citada entidad ha solicitado, reiterando presentaciones anteriores ante el mismo ministerio, que los pasivos radicados en Oliveros puedan percibir sus haberes en el Banco Regional de esa localidad, ya que actualmente cobran en la población de Maciel, lo cual impone gastos y molestias.